

21 DE NOVIEMBRE DE 2024.

DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.

PARTIDO MORENA.

A FAVOR DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3, 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL.

Venga luna, con su permiso presidente, y al Congreso del Estado, le pido por favor me conceda, hasta por 10 minutos el uso de la palabra... Se puede juzgar el corazón de un hombre, por su trato a los animales. Immanuel Kant. Los animales tienen mucho que enseñarnos, principalmente el respeto y el amor incondicional, dos valores que le hacen mucha falta a nuestra humanidad. El maltrato a los animales data desde tiempos antiguos, ocurría cuando se utilizaba los animales como bestias de carga hasta su muerte, como equipo de guerra, y es sorprendente como hasta la actualidad la situación no ha cambiado, y es que no hemos entendido que el hecho de que no puedan hablar y reaccionar como lo hacen los humanos, no significa que no puedan sentir el dolor de la crueldad que se les hace, al igual que nosotros ellos también sienten y no es por nada, pero también pueden ser hasta más leales, que nosotros los seres humanos, por eso debemos hacer todo lo posible para no dañarlos, para protegerlos, permitirles el bienestar y la protección que se merecen, los animales también tienen derechos, alzamos la voz en nombre de quienes no pueden defenderse por sí mismos; al modificar los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución, estamos reconociendo que los animales son seres sintientes, sujetos de compasión y respeto, este avance no solo transforma nuestras leyes, sino que redefine nuestra relación con ellos. Con esta reforma el artículo 4, prohíbe explícitamente el maltrato animal, y obliga al Estado a garantizar un trato digno y adecuado, esto significa que las prácticas crueles y el abandono que han sido ignorados por décadas, ahora deberán ser enfrentados con firmeza, no solo estamos cambiando leyes, estamos haciendo justicia por los que no pueden hacerla, porque la justicia no solo se limita a los seres humanos, se extiende a todo lo que nos rodea. La reforma al artículo 3, también me llena de alegría, pues llevará esta visión a las aulas, integrando la protección animal en los programas educativos, para que, desde la segunda casa, que es la escuela, se inculquen los valores y la formación de nuestros niños y de nuestras niñas, pues ustedes bien saben que la crueldad hacia los animales y la violencia humana tienen una relación directa. El artículo 73 otorga al Congreso la facultad de legislar de manera uniforme, en esta materia es esto asegura que el bienestar animal no sea una cuestión de voluntad local, sino una política

nacional, este esfuerzo no habría sido posible sin el compromiso decidido de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien con valentía y visión ha impulsado esta iniciativa como parte de la transformación del país, porque como ella dice, la verdadera transformación se mide en la forma en que tratamos a los más vulnerables, sean humanos o no humanos. Por eso este día no solo es un logro legislativo, es una declaración de principios que envía un mensaje claro en México y en Chiapas, nos comprometemos a transformar este esfuerzo en acciones concretas que protejan a los animales, a través del aún pendiente Ley General en materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales. Pero hoy, les pido que no solo hagamos un compromiso respecto al orden Federal, les pido que hagamos un compromiso en nuestra legislación local, aquí, en nuestro estado de Chiapas, el Estado más rico en biodiversidad, no les parece irónico que aún existan en la actualidad las sanciones correspondientes para quienes maltratan, pendiente está la tipificación del delito de maltrato en nuestro propio Código Penal, yo les pido que voltiemos a ver la realidad de nuestro Estado, a las mujeres, a las activistas, que han dedicado su vida, su patrimonio, para salvarlos y protegerlos, a las asociaciones civiles que trabajan día a día, para ayudar a quien nos han protegido a lo largo de los años, a nosotros los seres humanos, los animales, gracias por estar aquí, gracias por no cansarse en esta lucha. Ahora, les pido que cambiemos los papeles, les pido que cuidemos nosotros a ellos, que seamos conscientes, que seamos seres humanos, sigamos el ejemplo de quienes creen que la empatía es el pilar de la verdadera grandeza, porque la transformación no se construye desde el individualismo, nos necesitamos todas y todos, que este día sea recordado como el inicio de un cambio profundo, donde reafirmemos nuestra fuerza y nuestra compasión, y que el futuro que se escriba con justicia sea para todos los seres vivos. Gracias a las colectivas, a las mujeres, a las activistas, por las que nos enseñaron el camino del cuidado y la protección animal, gracias por no cansarse, por enseñarnos a tener un corazón más grande, gracias por enseñarnos que nosotros no estamos por arriba de los animales, gracias y que nuestra manada se haga escuchar allá afuera. Es cuanto presidente.